



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



**CARTA DE COMPROMISO
PARA LA TUTORIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
DEL MÁSTER DE OPTOMETRÍA CLÍNICA Y ÓPTICA DE LA VISIÓN**

D./Dña. Teresa Calderón González, Directora de OPTO Centro de Optometría y Terapia Visual con N.I.F/C.I.F.: 52.355.077Q, en representación de la misma, con domicilio social en C/ Antonio Silva, 2ª -2º pta 3 10003-Cáceres.

INFORMA

Que es nuestra voluntad colaborar en la formación práctica de estudiantes universitarios del futuro “Máster en Optometría Clínica y Óptica de la Visión”, cuyo objetivo será permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento e investigación.

Por todo ello, nos comprometemos a tutorizar a 2 estudiantes en la realización de las prácticas externas curriculares en el momento que se implanten dichos estudios en la oferta de Másteres Oficiales de la Universidad de Granada.

Y para que así conste, firmo el presente documento.

En Cáceres a 22 de julio de 2021

FIRMADO

Teresa Calderón González